



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo los actos y homenajes que se realizaron el 28 de julio del presente año en conmemoración del Aniversario de la ciudad de Guaminí.

  
VERÓNICA COULY  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo los actos y homenajes que se realizaron el 28 de julio del presente año en conmemoración del Aniversario de la ciudad de Guaminí.

Guaminí es una ciudad cabecera del partido homónimo, en el centro extremo oeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Ubicada en la intersección de las RP 65, RP 85 y la RN 33, en el km 200. Se llega a Guaminí desde la ciudad de Buenos Aires por la RP 6 hasta Cañuelas, donde se continúa por la RN 205 hasta San Carlos de Bolívar, empalmándose allí la RP 65, pasando por Daireaux hasta llegar a la RN 33. En este cruce se está a 6 km de las "Lagunas de las Encadenadas"

Sus principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería.

Contaba con 2.704 habitantes (INDEC, 2001) hab., lo que representa un leve descenso del 1,6% frente a los 2.733 habitantes (INDEC, 1991) del censo anterior. Es la segunda ciudad más grande del distrito situándose en primer lugar poblacional Casbas

En 1875 comenzó lo que se conoció como la Campaña del Desierto; el objetivo de Adolfo Alsina (Ministro de Guerra de Nicolás Avellaneda en 1874) era ocupar lugares estratégicos y establecer una línea de frontera, permitir la instalación de poblaciones en estas zonas, hasta ese entonces habitadas por los pueblos originarios.

En 1877 Alsina muere y es sucedido en su cargo por Roca. Entre mayo y abril comenzó el avance de las cinco columnas que ocuparon Ita-Ló, Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué, Puan.

A cargo de la división oeste estaba el Teniente Coronel Marcelino Estanislao Freyre. El 7º Regimiento de frontera a cargo de éste partió del Fuerte San Carlos (hoy Bolívar) el 19 de marzo de 1876 y el 30 del mismo mes ocupó Laguna del Monte.

El 30 de marzo de 1876 quedó fundado el pueblo de Santa María de Guaminí, y el 28 de marzo de 1883 se dispuso la Ley Fundacional formal de Guaminí.

Al ser la primera población de la zona, posteriormente se eligió como cabecera del partido del mismo nombre.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.

  
VERÓNICA COLUEY  
Diputado  
Bloque UNIÓN PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires